

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración de Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Toda suscripción que comience la suscripción desde el día 15 de adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

Teléfono número 25

Notas del día

Poco menos que con penas de excomunión viene «El Heraldo» contra «El Liberal», porque ha tenido el valor de formular una censura contra el actual alcalde, que, en sentir del órgano oficial, debe resultar intangible y semi infalible.

Resolmente para «El Heraldo», no existe otro patrón que el que él marque, y no quiere dejar a su correligionario y colega más respiro que el que sus inspiradores tengan a bien concederle.

No hay derecho. Una de las cosas por donde se conoce la libertad verdadera de la libertad de pega, es es no hipotecar el libre albedrío, cuando se trata de una causa justa; y que le era lo que denunciaba «El Liberal», lo demuestra la contestación raquílica que le ha dado «El Heraldo».

Muy puesto en razón está eso del arreglo de calles, aunque se incurra en un agravio inmerecido; pero el hecho denunciado por «El Liberal» ¿es ó no cierto?

Si lo es, con esa salida del arreglo callejero, nada se ha desmeritado.

Y puesto que ya se nos viene a las manos el asunto, hemos de desmentir rotundamente al colega sobre lo que dice del arreglo de calles en tiempo del señor Albaladejo, pues una nota publicada en la prensa demuestra que en tiempos de este último alcalde se han arreglado muchos más metros de calles que en tiempos de los últimos alcaldes liberales.

Además, se ha combatido al señor Albaladejo por falta de higienización de la población y ahí están las alcantarillas a dos dedos de «El Heraldo» que demostrarán lo que se ha hecho en este asunto.

¿Sería admisible la defensa del alcalde si no llevara consigo el agravio injusto para quien no ha tenido parte en la polémica.

Y en cuanto a lo del Mercado, sabe mejor el colega que nosotros que desde que se ha hecho cargo de la alcaldía el señor Llanos, no se ha llegado a completar una sola mensualidad al contratista, a quien se le van dando cantidades insignificantes, que han hecho a este amanzar ya varias veces con la paralización de las obras y con tomar derroteros un tanto violentos para la alcaldía.

De modo que pretendiendo desmentir todo, no hace más que confirmar cuanto decimos; y ¡quién sabe si una de las cosas que constituirán uno de los más graves obstáculos para la actuación del señor Llanos, como alcalde, será, si llega a ocurrir, el olvido de estos compromisos!

Buono: y que conste que con, y sin la cooperación, de «El Liberal», nosotros criticaremos al señor Llanos cuando se haga merecedor, a nuestro juicio, de ello; así como le aplaudiremos cuantas veces lo realice la justicia.

prensa liberal, que la paz es el símbolo de la grandeza de los partidos!

DIALOGOS DE ACTUALIDAD

— Sigue siendo de actualidad la Fiesta del Sainete.

— Esa fiesta, de la que tan gratísimo recuerdo se guarda, no es ya actualidad; si te refieres a lo que vendrá después ya es otra cosa.

— Claro; pero es una consecuencia de aquella.

— Todas esas cosas siempre han traído consecuencias.

— Pero muy agradables siempre. Tú me tienes ofrecido ponerme en antecedentes.

— Y cumplo mi promesa. ¿Qué quieres saber?

— Todo lo que se tiene preparado, puesto que parece ser que ya se está marchando.

— Pues lo preparado es la repetición de la función.

— A petición del público.

— Y a petición de la compañía que por su gusto se pasará la vida como los carpinteros; siempre en las tablas.

— Se ve que hay afición.

— Es que es muy agradable. Primero la reunión diaria de chicos y chicas para preparar las obras; luego las naturales emociones de la hora de la verdad; y finalmente, la gloria. Esa gloria tan fugaz, pero que aún en estas cosas en chirigota, se paladea con mucho gusto.

— En chirigota se empieza siempre. Claro está que el final no puede ser más hermoso: arte, belleza, y una rep. table cantidad de pesetas para los que de ellas están muy necesitados.

— Eso es verdad; pero volvamos al tema de más preguntas: ¿que preparan ahora los organizadores?

— Una segunda función a base de las obras que sirvieron para la Fiesta del Sainete.

— ¿Tendremos «Castañeras»?

— Solamente el segundo cuadro. Es el de mayor visualidad, más bonita presentación y más movimiento escénico.

— Es verdad. Las seguidillas y las canciones epigramáticas le dan extraordinario realce.

— Pues todo eso lo vereis nuevamente.

— ¿Qué hacemos con «El señor Luis»?

— Eso se suprime. En sustitución va la obra que ha de dar al cartel un nuevo atractivo.

— ¿Está determinada?

— En firme, no. Se tienen proyectos y se han cambiado impresiones; pero es asunto que requiere meditación. Desde luego tiene que ser algo muy interesante.

— Comedia desde luego, ¿no?

— Sí; una comedia.

— Y «La verbena» como remate.

— Que es un digno remate. De la hermosa zarzuela de Bretón no se puede prescindir; ha sido y será un gran suceso.

— Nada, nada; el programa tiene todas las de la ley para volver a llenar el teatro. ¿Y fecha?

— No lo sé, pero seguramente muy pronto. Estas cosas no pueden enfiarse.

— ¿Y el viaje a Lorca?

— Acordado y organizándose. Es una empresa de no poco empeño; pero se realizará.

— En la ciudad del Sol esperarán a la compañía con gran entusiasmo.

— Ya se han recibido noticias, y podemos dar por desmentado el éxito.

— Y el programa?

— El mismo de la segunda función que aquí se dará.

— Y la fecha?

— Después del segundo golpe en Murcia.

— Pues no es poco lo que le queda que hacer a la compañía.

— Y con mucho gusto por parte de todos, pues cada uno de los artistas puede decir que lo de mis arreos son las armas, mi descanso el trabajar.

— Y antes de todo eso se celebrará una romería cómico lírico gaitronómica.

— El próximo domingo. Para la representación de esa «obra» no se necesitan ensayos y todos son primeros actores. Basta tener buen estómago.

— ¿Irán las chicas?

— Pues valientes atractivos tendría la función si no fuera el elemento femenino. Ya lo creo que irán; sin faltar una.

— Pues cuenta conmigo...

— No se admiten más que artistas.

— Diga que con el conmigo para seguir preparándote en cuanto todo eso esté en vías de realización.

— Eso es otra cosa. Ya sabes que estoy siempre a tus órdenes.

— Pues consumiremos otro turno de ruegos y preguntas.

— Con mucho gusto, querido; con mucho gusto.

V.

LA MEMORIA DEL INSTITUTO

Acompañada de «Ento B. L. M. del secretario de este centro docente, nuestro estimado amigo don Manuel Maza Ruiz, hemos recibido la Memoria correspondiente al curso académico de 1914 a 1915.

En ella se hace constar el estado de nuestro Instituto provincial, variaciones en el personal, número de alumnos é inscripciones, material científico adquirido, obras que se han realizado etc. etc.

Como la R. O. de 24 de Septiembre de 1877 dispone que los estudios de cada Universidad y de su respectivo Instituto se inauguren en el mismo acto académico, el señor Maza hace constar en su erudito trabajo, que el curso finado es el último en que se celebra la apertura de curso por tener Murcia conseguida su aspiración de una Universidad, detallando con sinceridad plausible la forma en que se obtuvo esta trascendental mejora para Murcia.

Agradecemos al señor Maza la atención del envío de la Memoria y le felicitamos nuevamente por el éxito de su trabajo.

¿A quién le tocará?

Este «Liberal» se ha propuesto que no reine la paz en el seno del partido liberal.

Su artículo de fondo es para descoyuntar las más gratas ilusiones y para poner los espíritus en una tensión de diez mil caballos.

¿Qué dirán ustedes, que según los informes del colega, se deja entrever en su mencionado artículo?

Pues que el encasillado de Murcia es el que presenta más dificultades, y no es precisamente por el

camp: conservador; sino por que entre los que han sonado como candidatos liberales hay uno, por lo menos, destinado al sacrificio.

¿Quién será?
He aquí la pregunta que salta al leer esas líneas que el colega dedica a la política local.

Ni por un momento queremos echar por el camino de las suposiciones.

Es de tanta importancia la afirmación, y tantas consecuencias puede acarrear para el partido liberal, que por nuestra parte renunciemos a comentarlas.

«El Heraldo», que también debe estar en el secreto de lo que ocurre en la acoplación de los candidatos por esta circunscripción, calla de un modo prudente, lo cual nos parece muy puesto en razón.

La sola suposición de que sean ciertos los detalles acogidos por su correligionario, deben poner en el guiso de los inspiradores del «Heraldo» tal situación de nervios, que es muy cuerdo no hablar cuando de nosotros se apodera la exaltación.

Y no es ya por lo que se pierde, sino por la situación en que se deja.

Sobre todo porque en sus oídos debe sonar de modo fatídico aquella interrogante nuestra: en caso de desengaños ¿se someterán todos a la disciplina?

En fin, hemos prometido solo registrar el hecho y ya nos íbamos por un terreno vedado.

¿Quién será, santo cielo, quién será?

Rodriguez Lario

Ha dejado de pertenecer a la redacción de nuestro colega «La Verdad», el que hasta ahora ha desempeñado el cargo de redactor y antes desempeñó la dirección del colega.

En su actuación periodística el señor Rodriguez Lario demostró excepcionales condiciones, habiendo conseguido verdaderos aciertos en la sección que tuvo a su cargo en dicho periódico.

En más de una ocasión hemos contenido con él y siempre hemos encontrado en sus respuestas un afecto sincero y un respeto afectuoso.

Aspiraciones nobilísimas le llevan a la corte, y le obligan a abandonar sus tareas periodísticas; y nuestro ferviente deseo al enviárle nuestra despedida, es, que allí halle colmados sus justos anhelos y que recoja más laureles y beneficios que se recojen en la penosa profesión que deja.

COMUNICADO

Sr. Director de EL TIEMPO. Murcia.

Muy señor mío: Agradeceré a Vd. de cabida en su ilustrado periódico, a las siguientes cuartillas, por lo que le doy las gracias anticipadas.

Esperando ser atendido queda suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

Pedro Pedraza.

A los maestros del Rectorado de Murcia.

Compañeros: Como por el Rectorado de Valencia y fundándose en una R. O. quieren despojarnos de las sesenta escuelas que gracias a

la gran influencia de los murcianos ilustres Bxcoms: Sres. D. Juan y don Isidoro de la Cierva y don Simón Mellado Baitez, han creado en este Rectorado de Murcia; nosotros los futuros opositores y todos cuantos ostentemos el título de Maestros de primera enseñanza, debemos dirigirnos con una protesta ruidosa tanto en la prensa de toda España para hacer valer nuestros derechos de ciudadanía y demostrar al Rectorado y Prensa de Valencia que los estudiantes y Maestros del Rectorado de Murcia no dejan que le arrebaten el pedazo de pan que pueden tener consiguiendo en buena lid y en francas oposiciones unas de esas escuelas que quieren quitarnos.

Antes que eso ocurra debemos hacer llegar nuestra protesta a la prensa honrada de Murcia y Albacete, a los diputados a Cortes y Senadores, al Director general, al ministro, al Congreso, al Senado y hasta las gradas del Trono.

Compañeros: que si el criterio del Rectorado de Valencia prevalece huelga que hagamos el sacrificio de estar meses enteros estudiando, cuando apesar del gran interés que el Ilustre Contarario Regio de esta Universidad de Murcia tiene porque se anuncien las primeras oposiciones, estas no se pueden llevar a efecto porque no se nos dejarían escuelas y no habría plaza para los opositores que aprobasen.

Como ha llegado la hora de que formemos un solo grupo existiendo, aunque en embrión la Unión nacional de Maestros interinos de la Región Levantina (de la que me honro siendo su Vicepresidente), yo le suplico y ruego a don Blas Herrera, su digno presidente, haga en la prensa toda y aprovechando dos días festivos una citación de todos los que sean Maestros para que unidos podamos pedir el apoyo a los diputados y senadores de esta región levantina y en especial a los señores que antes se mencionan por ser ellos a quienes se le debe la creación de estas escuelas, para que no nos arrebaten lo que en justicia y en ley es nuestro.

Estas escuelas son del Rectorado de Murcia pues algunas no se habían creado en el mes de diciembre 1915 y a más que este Rectorado no debe dejar escuelas a otro por no tener listas de aspirantes y estar próximo el anuncio de convocatoria a oposiciones a escuelas de nueva creación.

El más humilde pero si el más entusiasta de los Maestros de este Rectorado os saludamos y espera que demostraremos que esta es la patria de los hijos hidalgos y por lo tanto de los hombres que saben sacrificarse ante el deber.

Almendricos (Lorca), 13 Febrero 1916.

José Pedraza

Las cuentas Municipales

Hemos publicado las cuentas municipales que el alcalde ha tenido la atención de enviar a la prensa.

Nosotros que fuimos los primeros en pedir las cuentas y que entendemos que con ello se da una satisfacción al vecindario, somos también los primeros en aplaudirle por haber atendido esta indicación nuestra.

Creo el señor Llanos, que en cuantas ocasiones se haga acreedor al aplauso público, nosotros sere-

mos los primeros en prodigarle nuestros elogios, que quizás él no estime por venir de un adversario; pero que serán sinceros y sobre todo que no llevarán el marchamo del interés.

Conste, pues, que no andamos remisos, en la primera ocasión que se nos presenta, y que esta es en nosotros una norma de conducta.

La liberación de prisioneros

Al cabo de largas negociaciones —dice la «Gaceta General del Norte de Alemania», en su número correspondiente al 22 de Enero— acaba de celebrarse entre el gobierno alemán y el francés un convenio relativo a la libertad de los prisioneros civiles, no aptos para el servicio militar que se encuentran en los campamentos de ambas naciones. Este convenio amplía notablemente los que se habían celebrado antes entre ambos gobiernos acerca del mismo asunto.

En virtud del nuevo convenio deberán ponerse en libertad, sin pérdida de tiempo, las tres clases de prisioneros que se expresan a continuación, quienes podrán emprender en el acto el viaje a su país respectivo.

- 1.º Señoras y señoritas.
- 2.º Hombres de menos de 17 y más de 55 años de edad.
- 3.º Hombres entre 17 y 55 años que por su estado de salud son absolutamente incapaces de cumplir con cualquier obligación militar.

De la regla anterior quedan excluidas todas las personas que hayan cometido algún delito ó crimen, que estén en prisión preventiva, y finalmente, los rehenes en el sentido propiamente dicho de la palabra, es decir, todas las personas que, según el Derecho Internacional, puedan ser retenidas para garantizar la buena conducta de la población ó el cumplimiento de ciertas obligaciones que se le hayan impuesto a ésta.

El convenio se aplicará, no solamente a los prisioneros civiles que se encuentran en el propio territorio, incluso colonias y protectorados, sino también a los procedentes de los territorios ocupados por las fuerzas enemigas ó que hayan sido capturados en buques propios, neutrales ó enemigos.

Según se desprende de lo dicho antes, no ha sido posible, desgraciadamente, incluir en el convenio, según le había propuesto el gobierno alemán, prisioneros aptos para el servicio militar. De cualquier modo puede decirse que el convenio, considerado desde el punto de vista humanitario, merece todo lo género de plácemes, puesto que de esta suerte logrará recuperar la libertad milares de prisioneros civiles que hasta ahora no han tenido nada que ver con la guerra; especialmente los naturales de Alsacia y los hechos prisioneros en las colonias de ambos países podrán así volver al suelo patrio después de haber sufrido tanto con motivo del conflicto.

Los preparativos para la realización de este convenio se aclararán en la medida de lo posible, de suerte que en breve podremos contar con la repatriación de los desgraciados que han tenido la mala suerte de que la guerra les sorprendiera en territorio enemigo.

RELACION

Ingresos y gastos realizados por la caja del Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Enero del presente año.

Día 1.—Existencias: En metálico, 3.215'20 pesetas. En valores fuera del presupuesto (fianzas), 44.274'42. Total, 47.422'62.

Día 3.—Teatro Romea, mensualidad del mes de Enero, 667'70.

Día 11.—Arriendo del Pimentón, por la mensualidad corriente, 2.184'41.—Arbitrios de canales, 225. Recaudado en el año 1915, por cuenta del repartimiento general, 2.025.

Día 19.—Recaudado por la mensualidad corriente del arriendo de Puestos, plaza pública y Lonja, 4.737'08. Mensualidad corriente del arriendo de la pescadería, 360'41. Por el 20 por 100 sobre la cuota para el Tesoro (correspondiente al pasado mes de Diciembre, 2.977'71.

Día 24.—Por la mensualidad correspondiente al arriendo de pesas y medidas, 66'66. Por cuenta de lo recaudado en el año 1914 por repartimiento general, 1.500. Por cuenta de lo recaudado en el año 1915 por repartimiento general, 2.522.

Día 26.—Por el primer trimestre del arrendamiento de camaraje, 150.

Día 16.—Por la recaudación obtenida durante el mes de Diciembre en el servicio de aguas en los pozos artesianos, 326'18.—Por lo cobrado en Hacienda correspondiente al 20 por 100, sobre industria, en el mes de Diciembre, 7953'74.

Día 27.—Por la subvención entregada por la empresa de tranvías para la renovación del pavimento en la Calle de San Patricio, 153'43.—Por el arrendamiento durante el año 1915 del Eremitorio de la Luz, 50'00.—Por cuenta de lo recaudado en el año 1915 por repartimiento general, 2.000'00.

Día 29.—Por cuenta de lo recaudado en el año 1915 por repartimiento general, 186'00. Total pesetas, 78538'88.

Gastos

Día 8.—A don Juan Vidal, 25'00.

Día 12.—A don Agustín Hernández del Aguila, para reintegro de libro de actas, 25'00.—Al señor Presidente de la Junta de Hacendados, 85'68.—A empleados de Beneficencia y Sanidad, 5022'82.

Día 13.—A Enrique Vives, 163'12.

Día 15.—D. Enrique Heanández, 12'25.—Por jornales en la barrida de la población, 206'50.—A José Bañas, 10'50.—Por varios jornales en levantar y calar los tableros de Barreras, 12.—A José Rubio, 3'30.—Por varios jornales en reparación de caminos, 30.—Por varios jornales en reparación de calles, 242.—Por jornales de riegos en la población, 85'75.—A Juan Antonio Tomás, 36.—A Juan Vidal, 25.

Día 19.—La Compañía de Seguros «El Día», 47'35.—Lobón y Compañía, 5'75.—A el subje de la Cárcel, 88'30.—A la Hacienda pública, 82'75.—A la id. id., 459'71.

Día 24.—A José María Ballesteros, 15.—Por desinfectantes para la Estufa, 54'35.—A Juan Vidal, 25.—A don Mariano del Carmen González, 250.—Por varios jornales en el barrido de la población, 206'50.—A José Bañas, 10'50.—A Antonio Martínez, 15.—A don Mariano Lopez Cardona, 105.—A José Luis, 55.—Por varios jornales en la reparación de caminos, 30.—Por varios id. en la de calles, 237'60.—Por varios id. en riegos de la población, 85'75.—A Juan Antonio Tomás, 36.—Edmundo y José Meseguer, 350.

Día 25.—Empleados de la Guardia municipal, 49'5'53.—A don José Ojmos Martínez, 10'87'25.—A don Antonio Lopez Sanz, 1.102'60.

Día 26.—Por materiales para la

reparación del pavimento de la calle de San Patricio, 812'95.—A don Antonio Navas, 100.—Al médico don José Castillo, 275.—A la Vda. del Sr. Pino y Vivo, 786'26.—A don José Castillo, 452.—Por importe de materiales invertidos en la calle de San Patricio, 717'40.

Día 27.—Por cebada, hierba y paja para las caballerías de limpieza, 214'45. Por barrido de la población, 206'50. Por id. id., 2'6'50. A don José Bañas, 10'50.—A id. id., 10'50.—A los guardias de las acequias de Barreras y Aljufía, 24'50.—Id. id., 24'50.—A José García, 6.—Por jornales en reparación de calles, 55'50.—Id. id., 138.—Id. id., 160'50.—A José García, 6.—A Juan Antonio Tomás, 36.—Id. id., 36.—Por varios jornales en reparación de tuberías de riegos, 85'75.—A Juan Vidal, 25'75.—Por jornales en reparación de tuberías de riego, 85'75.—Don Francisco Ocajeda, 37'50.—Por jornales en la reparación del Eremitorio de La Luz, 50.

Día 28.—A Pedro Rodríguez, 45.—A los empleados del Ayuntamiento y profesores facultativos, por sus haberes del mes de Marzo, 6.666.—Por los haberes de la Brigada de Bomberos, 105.—A don Mariano del Carmen González, 30.—Al personal de limpieza, 266'10.—A los guardias de los paseos, caminos y jardines, 1.118'13.—Al personal del Mercado por sus haberes, 168'95.—A los empleados del Matadero, 299.—Al personal del Cementerio, 288'15.—Al guardia del cauce del Reguero, 45'72.—Al subje de la Cárcel, 16.—Al id. id., 118'33.—A varios por subvenciones y pensiones correspondiente al pasado mes de Marzo, 206'89.

Día 29.—A Jubilados y pensionistas, 1682'51. Total pesetas, 46871'64. Importan los ingresos pesetas, 78538'88. Id. id. pagos... id. 46871'64. Diferencia, 31687'24. Fianzas, 30986'88. Existencia en metálico para primero Febrero, 700'36.

Nota.—A más de los ingresos al principio consignados se ha recaudado por el arbitrio de carnes 23819'84 pesetas. De esta cantidad se invirtió en gastos de recaudación 7735'45. Se abonaron a la Diputación Provincial 12500, y el resto se aplicó a algunos pagos que figuran en cuentas del mes de Febrero.

Salas Consistoriales de Murcia a 16 de Febrero de 1916.—El alcalde Luis Llanos.

DE ULEA

Situación crítica

Lo es y en extremo lamentable, la que atraviesa este vecindario.

La cosecha de la naranja que está en sazón se perderá irremisiblemente si no se pone urgente remedio a su exportación.

Muchas son las familias que sienten la necesidad del producto de trabajo, que no pueden remediar los propietarios de fincas mientras no se resuelva el conflicto naranjero, que en este pueblo es de vida o muerte.

Una vez más elevamos nuestras quejas a los poderes constituidos para que se preocupen de la situación aflictiva que atraviesa este pueblo.

Poseción

El día 14 del actual, a las once, hizo su entrada en esta villa el nuevo cura de esta parroquia don José Azorin Piñero.

Venia acompañado de los señores don Juan J. Maroó Benegas, don Diego Espinosa Paredes, don Jesús Mérida Pérez, don Manuel Sanchez Meseguer, don Julián Castillo Rodríguez, don Manuel Navarro Martínez, don José García Meroader, y el hermano político y dos sobrinos del Sr. Cura. En esta era esperado por el

Ayuntamiento en pleno, el juez municipal, médico, los Sres. Curas de Ricote y Ojós y un gentío inmenso ansioso de conocer al nuevo Párroco. Las campanas de la iglesia levantaron al aire sus sonidos y la banda de música de uniforme, comenzó a tocar un pasodoble en el momento que aquellos señores pusieron el pié en la barca.

Ya en la Iglesia el Arcipreste de Cieza hizo la presentación con frases laudatorias para el nuevo enviado del Señor, subiendo luego al púlpito el Sr. Azorin para dar las gracias al pueblo por el grandioso recibimiento.

Los asistentes fueron luego obsequiados espléndidamente con dulces, tabacos y licóres.

La comida, que fué excelente se sirvió en casa de don Francisco Guillén que se multiplicó para que no faltara detalle alguno.

Sea bien venido el Sr. Cura y que sus trabajos en esta parroquia sean beneficiosos para todos.

15 11 976.

Por los teatros

Romea

Grandes atracciones, hasta la fecha no vistas por el público murciano, podrá apreciar el que asista hoy al teatro Romea.

La compañía Villani dará una gran función de moda en este teatro, tomando parte todos los artistas y otros nuevos que realizarán escogidos trabajos.

A pesar de ser extraordinaria, registrarán los precios de costumbre.

Ortiz

La función celebrada anoche en este teatro a beneficio del duetista Fenix, resultó una velada muy agradable.

Los notables duetistas «Les Rusalik» y la no menos notable bailarina Palmira López, tomaron parte en la función en favor del beneficiado.

Este con su compañero de dueto fué muy aplaudido.

Los Rusalik y Palmira Lopez que en el teatro Circo habían obtenido un éxito franco y lisongero conquistaron anoche uno grandioso y definitivo; tanto que la empresa desiosa de dar al público un espectáculo culto y que sea objeto de su predilección, procuró que continuasen actuando ambos números, lo que no pudo conseguir por tener tanto Los Rusalik, como Palmira Lopez contratos firmados con otras empresas.

El sábado próximo debutará en este teatro la compañía de zarzuela de Dubal.

El debut se hará con el estreno de «El nido del principal».

Circo

Esta noche debutarán en este teatro los aplaudidos duetistas cómicos Les Sobernil.

«Además se proyectará la magnífica pautica en cinco partes, «La huella de sangre.»

Es de esperar que el teatro esté muy concurrido.

Viaje de los Reyes

(Por telégrafo)

16.—A las 11'15 n.

La permanencia de los reyes en Sevilla se prorrogará hasta Pascua de Resurrección.

Los depósitos francos

(Por telégrafo)

16.—Alas 11'15 n.

Comunican de Logroño que importantes elementos de la población se reunieron, acordando elevar una enérgica protesta al gobierno por la concesión del depósito franco, en Barcelona.

Sevilla

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado pedir al Gobierno, como ya lo ha hecho el de Alicante, que conceda un depósito franco, para aquella ciudad.

Explosión

(Por telégrafo)

16.—A las 11'15 n.

Comunican de Tánger que en una barraca en la que se ocultaba pólvora de contrabando, explotó uno de los barriles que la contenían.

La explosión produjo gran alarma en la población.

Resultaron dos muertos y varios heridos.

Conferencia importante

(Por Telégrafo)

16.—A las 11'15 n.

Después del Consejo de ministros celebraron una larga conferencia los ministros de la Gobernación y Fomento.

Trataron de la concesión de un depósito franco a Barcelona.

Licenciamiento

(Por telégrafo)

16.—A las 11'15 n.

En breve se publicarán las reglas para licenciar a los soldados del reemplazo de 1912 que prestan servicio en Africa.

Ultima cacería

(Por telégrafo)

16.—A las 11'15 n.

En Venta la Rubia se ha celebrado una cacería a la que asistió el Rey.

Con esta se despide de su sport favorito hasta que termine la veda.

BARCELONA

(Por telégrafo)

El estado de la huelga

16.—A las 11'15 n.

Comunican de Barcelona que la huelga de Sabadell continúa en igual estado.

Las fabricas permanecen cerradas.

Los obreros afirman que la elevación de los jornales no les compensa la subida de los artículos de primera necesidad.

Los ánimos están exaltadísimos. Se dice que entre los obreros hay elementos extraños y que se cree, no sin fundamento, que impulsan a los huelguistas a persistir en su actitud con fines políticos.

Los ferroviarios

En la sesión celebrada por los ferroviarios, las secciones, Catalana del Norte y marineros de «La Naval» sellaron un pacto de unión.

Acordaron elevar una protesta contra el gobierno.

Al finalizar la reunión se vitoreó a los huelguistas.

La guerra europea

(Por telégrafo)

En Francia y Bélgica

Informes franceses

16.—A las 11'15 n.

Dice el parte oficial de París: Durante toda la tarde reinó completa tranquilidad.

En Champagne recuperamos las zapas del Este de la carretera de Tahuse.

Informes ingleses

El comunicado oficial inglés da cuenta de que los alemanes después de eficaz bombardeo desde el saliente de Ipres, hasta el Sur de Hooge tomaron 600 yardas de trincheras.

En los demás ataques tuvieron un completo fracaso.

En la parte Oriental

Informes rusos

Las noticias oficiales de Rusia dicen que en Riga se presentaron varios aeroplanos alemanes.

En la región de Dvinsk, continúa la lucha interna para lograr la posesión de un hoyo.

En Ilhux, cerca del lago Demón ocuparon los rusos un bosquecillo.

Al Sur de Pripiat los cosacos atrajeron a las avanzadas austriacas aniquilándolas.

En Strypa superior, tuvieron los rusos en constante alarma al enemigo.

En Strypa, me lió fué derribado un avión enemigo.

En el Cáucaso, después de una preparación de artillería fué ocupado el fuerte de Erzer un perdiendo el enemigo 20 piezas de artillería y muchos prisioneros.

El triunfo de los rusos se completó con la ocupación de siete fuertes más.

Toma de Erzerun

17.—A las 3'15 m.

Se recibe un telegrama de Londres comunicando la toma de Erzerun.

De Constantinopla comunican que las pérdidas del enemigo en Bathea ascienden a 2000 soldados.

De Londres

17.—A las 3'15 t.

Confirmación

En un telegrama recibido de Londres se anuncia oficialmente que los rusos se apoderaron de la plaza de Erzerum.

No dá otros detalles de la operación.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

16.—A las 11'15 n.

A las seis de la tarde comenzó en la presidencia el consejo de ministros, que duró tres horas.

A la entrada

Conforme iban entrando los ministros, eran interrogados por los periodistas sobre los asuntos que cada uno llevaba al Consejo.

Villanueva negó que se hubieran ultimado las negociaciones para la adquisición de los buques alemanes, turcos y austriacos, surtos en nuestros puertos desde el comienzo de la guerra.

Judicó la conveniencia de tener sobsoita discrección por que la delicadeza de él así lo requiere.

El ministro de Marina anunció que el «Almirante Lobo» zarpó con rumbo a los EE. UU. para recoger municiones.

A la salida

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas a la salida del Consejo una nota de lo tratado en él.

Dijo que leyó los telegramas que había recibido de las mitin celebrados con motivo del problema de las subsistencias, problema—añadió el señor Alba—que se ha agravado en los últimos ocho días.

Se examinaron detenidamente los soluciones que se creen más convenientes.

El ministro de Hacienda leyó los datos que llevaba para demostrar que la exportación no ha influido nada en la carestía de los artículos de consumo.

Se convino en que el ministro de Fomento redacta un decreto dando toda clase de facilidades para construir ferrocarriles.

Como el plan de los secundarios quedó pendiente de aprobación del Senado, es imposible implantarlo ahora de una manera absoluta y definitiva.

El Consejo confía en que el decreto ha de tener eficacia porque se mantendrá dentro de los límites de las obligaciones que impone la falta del voto legislativo.

A nós Salva lor detalló relacionándolo, el problema de las subsistencias y de los flotes, así como las medidas que han de adoptarse para hallar una resolución favorable y que se iran publicando conforme

lo vayan exigiendo las circunstancias.

Tambien se acordó en el Consejo, que la próxima semana se reunirá la Junta de defensa Nacional que será presidida por el Rey.

El ministro de la guerra someterá a estudio de la junta, el plan de reformas militares.

En Palacio

17.—Alas 3'15 t.

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo de ministros.

Romanones pronunció su acostumbrado discurso resumen.

Trató el especialmente de los problemas económicos y de la exportación.

Hizo constar que ambas cuestiones preocupan hondamente al Gobierno y que se están estudiando los medios para afrontar la situación que se creará a España después de la guerra.

Se refirió extensamente a las medidas adoptadas para la importación y exportación.

Finalmente dió cuenta al Monarca de las noticias que tenía de nuestros embajadores relacionadas con la guerra.

Firma

(Por telégrafo)

16.—Alas 11,15 n.

El ministro de la Guerra puso a la sanción del Monarca la siguiente: Ascenso a general de División al brigadier Santa Coloma, y a brigadier al coronel Navascués.

Tambien sometió a la Firma del rey el decreto concediendo el mando de la subinspección de Carabineros de Cartagena al coronel del Cuerpo, don Carlos Carra; así como la concesion de Grandes Cruces del Mérito Militar a Armiñan D'Angelo, Zorita, Alcaía Zamora y director socio de Aeronáutica militar al coronel don Julio Rodríguez Mourel).

Guerra

17.—A las 3'15 t.

Se ha firmado el decreto nombrado gobernado militar de Malaga al general Berenguer.

Se ha concedido el mando del segundo regimiento de Zapadores minadores al coronel don Juan Galloso.

Fomento

El ministro de Fomento puso a la firma del rey el decreto autorizando la subasta de las obras para la terminación del puerto de Bouzas.

MADRID

(Por telégrafo)

Inauguración

17.—A las 3'15 t.

Esta mañana se ha celebrado la inauguración del primer comedor de Caridad de la Corte.

Al acto de la inauguración asistió el ministro de la Gobernación. Tambien asistieron otras autoridades y distinguidas personalidades.

Se repartieron numerosas raciones entre golfos sin domicilio.

Niña ahogada

Ayer tarde se hallaba jugando en la puerta de su casa en el Rincon de Almodabar la niña de 2 años Carmen Lozano Marin teniendo la desgracia de caer a una acequia que pasa por frente a la vivienda de la infortunada criatura.

Esta, aunque la acequia traía poca agua cuyo de bruos y en el fango pereció ahogada.

La madre que se hallaba dentro de la casa no se dió cuenta de la desgracia hasta dos horas despues de ocurrida que fué cuando echó de menos a su hija y buscandola, la eneontró en la acequia, ahogada.

El padre llgó al poco, desarrollándose una escena tristisima.

ACADEMIA P. FIEUX

SANTO DOMINGO, 31

Francés y Contabilidad por Partida Doble

Se enseña el Francés con su verdadera pronunciación y se prepara de este idioma para carreras civiles y militares.

Telegramas

Del ministro de la Gobernación á gobernador:

«Tenga V. S. en cuenta y haga público en esa provincia, para conocimiento de quienes intenten marchar á México, que para que se les permita desembarcar en Veracruz, deben, llevar consigo 50 dollars ó su equivalente en otra moneda, un certificado de buena conducta, expedido por la autoridad judicial y legalizado por el cónsul de México y un pasaporte de este mismo funcionario.

A los que hubiesen sido repatriados por cuenta del Estado no se les permitirá embarcar, sin que depositen ó garanticen, por medio de persona de responsabilidad, cantidad equivalente á los gastos que ocasionaría su nueva repatriación.»

Nota.—Según orden del ministerio de la Gobernación, léase el principio del texto de la circular núm. 24.

De Obras públicas

El Director general de Obras públicas contesta telegráficamente al señor gobernador civil de la provincia sobre construcción del camino de Ulea á los Baños de Archena, diciendo: «Que es indispensable la consulta que se hace á la Gobernación respecto á la lámina de propios, como garantía ofrecida para reintegro del anticipo y cumplimiento de la parte obligatoria.

Este telegrama ha sido remitido al señor alcalde de Archena.

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1916

VIERNES XVIII

San Simeón obispo, San Matheo, San Claudio y San Eladio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 18.—En la Merced por don José de Echeverría y López de Sobreviadas y esposas.

Día 19.—En el Rosario por don Diego González Conde.

Informaciones oficiales

GOBIERNO CIVIL

El comandante Juez Instructor del Regimiento de Infantería de España, de Cartagena, remite requisitoria de Francisco Martínez García para su inserción en el «B. O.» de la provincia.

Por la Dirección de Suministros de la Intendencia de Cartagena, se remite al señor Gobernador civil de esta, anuncio de convocatoria para el concurso de compras de artículos y lavado de ropas, para su inserción en el «B. O.»

La guardia civil del puesto de Santo Angel comunica á este Gobierno civil el robo de doce palomas de la casa de don José Fuster.

Por el Jefe de la Sección provincial de Depósitos se remite á este gobierno civil, para su publicación en el «B. O.» el nombramiento de agente ejecutivo del Pósito de Pilego, á don José Valero de la Cruz.

Por el gobernador civil se ha ordenado el ingreso en este Hospital de los enfermos pobres Juan Toledo Perez, de Mazarrón, Juana Marín Rodríguez y Pilar Bernal, de Cartagena.

Ha sido detenido por los agentes de vigilancia señores Egea y Lopez, el vendedor ambulante, de Espinardo, Luis Ferrer García, por promover un escándalo en la vía pública y blasfemar.

El sujeto Victor Peniú Espejo, de Caravaca ha sido detenido por haberse hecho sospechoso á la policía.

Ha sido detenido Juan Antonio García Carrillo del partido de Santiago y Zarache por promover un fuerte escándalo en la vía pública encontrándose en un estado de embriaguez en la calle de Serranos y hacer un disparo sin consecuencias.

AYUNTAMIENTO

Don Juan Segovia solicita autorización para establecer el espectáculo, «Los tubos de la risa» en los días del próximo Carnaval, en la plaza de Santo Domingo.

El jefe de la Caja de recluta de Murcia interesa se le remita el certificado de talla del soldado Francisco González López.

El jefe de la Comandancia militar de esta plaza interesa la citación de Jesús Lopez Prior y Juan Sanchez Castillo.

El capitán don Juan Aparicio interesa certificación de si cobran ó no pensión de fondos municipales José Hernandez Huertas y su esposa María Baños Lopez.

El Ingeniero jefe de Obras públicas remite oficio para don Antonio Gomez participándole haber sido desestimada por imprudente la reclamación que hizo sobre una expedición de Alicante (Elche).

El alcalde de Alcoy dá cuenta de haber sido incluidos en aquel alistamiento los mozos Antonio Fernandez Ferrer y José Saura.

El coronel del regimiento Infantería de Albuera remite certificado de defunción de José Romero Quiroga.

El recaudador de céntulas personales remite certificación del padrón de dicho impuesto, con respecto á don Luis del Nido Dominguez.

El delegado de Hacienda de la provincia remite una comunicación para su entrega á doña Lucia Adán Lazo.

PESCADERIA

Precios del día 16: Pescada, 2'00.—Sardina, 1'20. Bonito 1'20.—Mújol, 0'00.—Langostinos 0'00.—Magres, 0'00.—Boga, 1'00.—Salmonete, 2'00.—Dorada, 1'40.—Jurel, 0'00.—Pescadilla 0'00.—Atún, 2'00.—Besugos 0'00.—Chirrita 0'00.—Emperador, 0'00.—Boga, 1'20; Pajel, 1'20.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 18: Sección primera. Juicio oral.

Una causa del juzgado de Cartagena, por estufa, contra Pedro Flores.

Defensores señores Jover y Vilazón.

Procuradores señores Trigueros y García Gil.

Sección segunda. Juicio por jurado.

Continuación de la de ayer contra Francisco López y otro, por parricidio.

Defensores señores Cierva, Balboa y Florit.

Procuradores señores Narbona, Salvat y García Gil.

LONJA DE MURCIA

Precios del día 17: Patatas, 8'00.—Tomates, 24.—Guisantes, 7.—Nabos, 1'25.—Boniatos, 4'00.—Alcachofas, 20.—Cebollas, 8'00.—Zanahorias, 0'00.—Habas 11.—Ajos docena 0'20.—Coliflores docena 1'25.—Coles 0'00.—Lechugas, 0'25.—Cardos, 0'00.—Pésolas, 00.

Maestros interinos

Por el Comisario Regio de la Universidad de Murcia, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos.

Para Algezares, don Ricardo Manzano Tomás para Bazal del Jueves, don Antonio Grifan Querada;

para Llano de Benjas, don José Antonio Lopez Montoya; para Campiello, del Esparragal, don Juan Manzanera Robeglisto; para Cobatillas (Esparragal), don José González Guardado; para el Riachón del Gallego, don Felix Ramos Sbray; para Zavedilla de Potaza (Lorca), don Antonio Ugena Rodríguez; para Avilés (Lorca), don José María Marras Perez; y para Cabezo de la Plata, don Antonio Navarro Hernandez.

Para Carros, doña Francisca Molina Almagro; para Saagonera la Verde, doña Encarnación del Mora Viñas; para Saagonera la Sora, doña Mercedes Ortiz Garrido; para Cobatillas del Esparragal, doña Carmen García Cano; para Real, doña Josefa A. Gutiérrez Gales; para las gradadas enja á la Normal de maestra de Maoris, doña Rita Perez Perez; para Albatón, doña Dolores Lopez Plaza; para San Benito, doña Gertrudis Pasillo Perez; y doña Encarnación Serrano Invernón, para Guadalupe; doña María de la Encarnación María Escudero, para Berqueros; doña Victoriana Contreras Lopez; y para la casa de Benjas, doña Pascuala Perez Gil.

La Unión

Comienza la huelga

El Jefe de la Guardia civil de La Unión, comunicó que de la mina «Ternavá», propiedad de D. Camilo Aguirre, vecino de Cartagena, fué despedido ayer un muchacho.

Hay, los restantes obreros, en número de 53, se negaron á entrar al trabajo, pidiendo la admisión del muchacho y aumento de jornal.

El encargado dijo á los obreros que no podía contestarles hasta consultar con el propietario de la mina.

Lo que dice el Conde

Adquisición de barcos

17.—A las 3'15 t.

Después del Consejo recibió Romanones á los periodistas á los que dió referencias de lo tratado en la reunión de los ministros con el rey.

Manifestó después el conde que habían quedado terminadas las negociaciones para la adquisición de los barcos mercantes alemanes, turcos y otros buques que se encuentran en España retenidos desde el comienzo de la guerra.

Las negociaciones no han tenido el éxito que era de desear.

Sobre un disgusto

Un periodista preguntó al conde qué había de cierto acerca de un disgusto que se decía ocurrido entre él y el ministro de Instrucción pública por haber rechazado Romanones dos decretos.

El jefe del Gobierno desmintió en absoluto esos rumores calificándolos de falsos.

Noticia desmentida

El conde de Romanones dijo también á los periodistas que no era cierta la noticia que había circulado acerca de la adquisición por los alemanes de terrenos en nuestras posesiones de Río de Oro.

Urzaiz y Salvador

Escena violenta

17.—A las 3'15 t.

Esta siendo objeto de toda clase de comentarios un incidente personal que se supone ocurrido en la antecámara de Palacio, momentos antes del Consejo, entre los ministros de Hacienda y Fomento.

Parece ser que Amós Salvador preguntó á Urzaiz si había despachado un expediente que le envió y sobre el cual el ministro de Fomento tenía gran interés.

Se asegura que Urzaiz le contestó bastante secamente que no lo había despachado.

El ministro de Fomento le replicó entonces con una frase molestísima para Urzaiz, quien contestó en igual tono.

La intervención de los demás ministros impidió que continuara el diálogo entre Salvador y Urzaiz, diálogo que había tomado tonos violentísimos.

La noticia, que circuló rápidamente por todos los centros políticos, está constituyendo la comidilla del día.

Las subsistencias

(Por telégrafo)

Dice Urzaiz

17.—A las 3'15 t.

El ministro de Hacienda habló esta mañana nuevamente con los periodistas de la cuestión de las subsistencias, asunto que preocupa seriamente al Gobierno.

Entiende Urzaiz que uno de los medios de contrarrestar el problema es emprender gran cantidad de obras públicas y retribuir bien á los trabajadores.

Después habló de la forma en que se viene autorizando la exportación y leyó datos para demostrar que esta no puede inhuir en la carestía de los alimentos.

NOTICIAS

Informe

El Ilmo. Cabildo Catedral, ha remitido al Concejo municipal informe de la clausura del Cementerio de la Puerta de Orihuela.

Presupuesto

El Inspector provincial de Instrucción pública ha interesado del Ayuntamiento que se forme el presupuesto extraordinario para incluir en él la cantidad necesaria para el pago de casas escuelas.

Vacante

Se halla vacante el cargo de fiscal municipal de Cútilas. Las solicitudes para optar al mismo podrán presentarse hasta el 27 de Febrero en la secretaría de la Audiencia de Albacete.

Aniversario

Mañana 18, se celebrarán en la iglesia de la Merced solemnes sufragios por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro estimado amigo el Ilustrísimo Sr. D. José de Echeverría, Marqués viudo de Villaiba de los Llanos y de Arneva, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

Con tantrista motivo, le repetimos nuestro pésame á sus sentidos hijos la Marquesa de Arneva, y la Condesa de Montemar y á su hijo político nuestro distinguido amigo don Adolfo Wandosell, Marqués de Arneva, y rogamos á nuestros lectores una oración por su alma.

PERDIDA.—Ayer mañana des de la calle de Balboa, Trapería, Platería, Santa Isabel á las Capuchinas se extravió un ajustador de oro, de señora, con las iniciales de G. M. y se ruega al que se lo haya encontrado, tenga á bien entregarlo en la calle de Balboa 8 bajo en, donde se le agradecerá y gratificará.

La veda

Por circular del Gobernador civil queda absolutamente prohibida, en esta provincia, toda clase de caza, desde el día 15 de Febrero hasta el día 31 de Agosto próximo, ambos inclusive, así como también la circulación y venta en mercados, vía pública, fondas, casas particulares, casas de comidas y tabernas, de toda clase de animales comprendidos en la sección 1.ª, art. 2.ª de dicho Reglamento, de 3 de Julio de 1903 y clasificados como animales fieros á salvajes y los pájaros en oñas preparados para el consumo.

CONSERVAS TREVIANO

Reconocidas como la primera marca española

Enfermo

Continúa enfermo de suma gravedad en Valencia, el presidente de aquella Audiencia y estimado amigo nuestro don Mariano Avilés.

De todas veras deseamos que obtenga una pronta mejoría.

Almoneda

Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Echando núm. 9.

Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde.

Gratitud

En nombre de nuestro amigo el procurador de estos tribunales don José Martínez Cutilas, de su señor padre político nuestro también amigo don Luis Bolariñ Fernandez, padre y esposo respectivamente de la virtuosa señora doña Purificación Bolariñ Caquía (q. e. p. d.) y demás familia, damos las gracias á los numerosos amigos que le han acompañado en su pena y han asistido al funeral y entierro de dicha señora.

Al cumplir tan triste encargo les reiteramos nuestro más sentido pésame.

Consulta

gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, á cargo de E. Meseguer. Horas, de diez á once. Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

Filosofía sobre el corazón

Este es el título del trabajo que á la R. A. de Medicina ha presentado el reputado médico nuestro buen amigo don José Sánchez Pozuelos y del que impreso hemos recibido un ejemplar.

En tiempo oportuno dió la prensa detallada reseña de este meritoso trabajo, por lo que nos limitamos al acuse de recibo y á reiterarle nuestra más sincera felicitación.

Viajeros

Han regresado de su viaje á Valencia, el diputado á Cortes don Emilio Díez de Revenga, el ingeniero de minas don Alvaro Spottorno y nuestro compañero de redacción don Manuel Revete.

—De Madrid ha llegado don Alberto Perez Monte.

—Ha regresado de la Corte don Adolfo Virgili.

—Ha llegado á esta el duque de Bivona.

Eloy Lopez Ambit

DENTISTA

Loras: de 9 á 1 y de 3 á 6.

Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12

Donativos

La señora viuda de Zabalburu ha donado á la Casa Misericordia 1 494 metros de telas de distintas clases con destino á los asilados.

—También ha entregado 142 metros de tela para la Casa Maternidad y 1 514 para el Manicomio.

—Don. Mariano Garrigós García Valladolid ha donado una completa colección de mapas para la escuela de la Misericordia.

Con mucho gusto hacemos público estos rasgos de tan caritativas personas.

Pedición de mano

Por la distinguida señora doña Josefina Alonso Bolariñ, viuda del que fué nuestro apreciable amigo el presidente de esta audiencia don José Balariñ y para su hijo el joven abogado y también amigo nuestro, don José, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Amparo Gascón Hernandez.

Por adelantó enviamos nuestra enhorabuena á las títturos esposas.

Piadoso recuerdo

En la iglesia del Convento de Capuchinas y en memoria de los que en vida fueron nuestros distinguidos amigos los Excmos. Señores D. Enrique Fulgencio Fuster y López y su esposa D.ª María del Pilar Fontes Rosique y Queipo de Llano, condes de Roche, se han celebrado misas cada media hora, habiendo estado la Vela y Alumbrado.

A tan piadosos cultos han asistido numerosa concurrencia.

—En la iglesia de San Pedro se han celebrado sufragios por el alma de la virtuosa señora doña Remedios García Ruiz Funes, esposa que fué de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Antonio Aroca.

Almendros y Algarrobos

Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.

EN AGUILAS

La situación

El alcalde de Aguilas teógrafía al señor gobernador civil, diciéndole que por causa de la guerra están paralizados los trabajos en todas las minas de aquel distrito teniendo por ello que emigrar muchos obreros de la localidad.

La situación obrera

Comisión de Minas

Esta mañana ha llegado á Murcia una comisión de obreros de las minas de La Unión, visitando al señor gobernador civil.

El señor Basmonde los recibió y escuchó atentamente las razones que alegan para hacer las reclamaciones que tienen presentadas á los patronos.

La visita de los obreros á esta primera autoridad civil tenía por objeto proponerle que convocara á una reunión de ellos y los patronos, en Cartagena, para discutir ampliamente el problema y darle una solución lo más favorable posible.

El señor Basmonde, quiso, antes de convocar la reunión, conocer la actitud de los patronos y á este fin, ha teleografiado al alcalde de Orihuela para que le informase sobre esto.

El alcalde ha contestado que los patronos están dispuestos á asistir á la reunión pero que no accederán á nada de cuanto los obreros solicitan.

Ante esta contestación el señor gobernador aconsejó á los obreros la conducta que deben seguir, si mismo tiempo que aplaudió la actitud en que se han colocado, tratando el asunto al amparo de la ley.

En la próxima edición nos ocuparemos más por extenso de este asunto.

PAN GLUTEN

Más baratos que todos

DOS pesetas caja

FARMACIA CATALANA

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR D. FEDERICO DIEZ DE UCHE

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida

Jabonerías, 10.

CURACION RADICAL

DE LAS HERNIAS

especializada en la matriz

QUIRUGIA GENERAL

Clinica privada del

Dr. Claudio Hernanlez Ros

Murcia

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.

Plaza de San Agustín, 2, Murcia

Se vende

una motor nuevo de 5 HP.—300 voltios.—Corriente continua.—Se trata forma todos los timbres de pila—corriente directa y cuadros indios—doras etc.—Ospachinas 15.

Espectáculos

Romea

Exito de la compañía ecuestre de Mr. Villani.

Hoy gran función á las nueve y cuarto de la noche.

Ortiz

Secciones á las seis y media y nueve y media.

Colosal programa de películas.

Circo

Secciones de cine.

A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche.

Debut de los dantistas Les Söbernil.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas cosas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cables de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Placas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grapas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Publica catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar) Depósito, Leuceria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 1 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

P. de Sustrategui

Saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, México, New-York, y Costafirme

Manuel Calvo

Saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México

Alfonso XII

Saldrá el 10 de Febrero de Bilbao y Santander, el 21 de Coruña para Habana, Matanzas. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana

Montevideo

Saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Juracao, Puerto Cabello y La Guayana. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oriz, Oahuina, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

C. Lopez y Lopez

Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

Saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tangor, Usablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más variables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga, 3.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambra de Cataluña 15 y Cortes 824.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.448.076.63		
Id. de previsión y garantía	539.291.75		
Primas netas	3.409.774.75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Enero	17.295.206.14		
Año 1914		Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961.92		
Id. de previsión y garantía	672.748.33		
Primas netas	4.344.303.38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627.26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Indemnizados	Primas
1874	66.880.25	93.613.98	48.821.29	280.840.15
1884	168.020.36	178.135.93	217.289.01	524.400.12
1894	363.344.38	315.855.12	410.250.54	947.565.87
1904	606.525.04	619.673.82	670.419.29	1.859.019.98
1914	1.090.000.00	1.445.810.92	2.131.421.12	4.344.303.38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industrias y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1905

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.— sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandea

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Geisaco

MADRID

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vio Fofafato Victoria

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Solquer.—Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Estreñimiento completo.—4.º Acción osmótica y laxante y estimulación de la contractilidad del intestino, por lo que se logra la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». (Usa para niños, 1 ó 2; adultos, 1 ó 2)

Depositarlo en Murcia; don. Antonio Ruiz Solquer.

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vendido íntegramente la totalidad de nuestro stock de esta material y hoy nos encontramos en el momento de nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son más bajos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.ª de MILAN (ITALIA).

PORTALAMPARAS y demás material pequeño. LAMPARAS DE FLUORESCENCIA MOTALLOD de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.ª.—Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 163

Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantízase el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afeita, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva en BAZAR MURCIANO.

AGUA DEL CAIRO

Usado depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelva progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PSTS.

PETROLLED PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petrolled es inocuo y no puede irritarse. Metálico de oro en París, Londres y Ginebra. De venta en las principales farmacias, papeterías y droguerías.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

clavo.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quinto manchar verdadero, aun siendo difícil.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta

EL JUGUETE DE MODA

¿Ha oido V. la Citarina Royal? Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cosa pronto en el Bazar Murciano.